

# La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España. . . . . 1 35  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 2 50  
Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10 »

### COLABORACIÓN

## La vida, aquí

¡Sol, mucho sol!

Ha vuelto, por fin, el sol. El sol, de algún tiempo á esta parte, estaba como los genios ya un poco envejecidos. Lucía solo de rato en rato, únicamente cuando á las nubes y al barómetro les parecía bien. Como esos genios ya un poco envejecidos recordaba sus prestigios de siempre con un poco de su calor de ayer. Pero, á seguida, se empañaba de nuevo, mejor, lo obscurecían unas nubes pardas, irremediables, densas.

Pero hace ya dos días que ha triunfado de los nimbos. En este momento empapa la plaza de Cataluña de una claridad franca. Luce bajo un infinito que parece bruido por aquellas mismas nubes cárdenas. Acentúa el oro otoñal de los árboles. Inunda las viviendas y los pasos... Orea los espíritus impregnados de salsabores y de amarguras crasas... Pero, sobre todo, lo que hace es sacar muchísima gente á la calle...

Por esta gratísima acera de la Maison Dorée pasa una multitud alegre como este sol. Los obreros parecen menos amargados, menos ceñudos.

Las costureras parecen más felices y menos costureras... Y casi todas las damiselas ricas van con á una fiesta de amor, con flores en las manos, con flores en el pecho, con sonrisas intuitivas, inevitables, en los labios, en los ojos, en los menores gestos...

Desde este velador del Café de lujo se descubre toda la plaza... Las palmeras enanas, los plateos altos como pináculos, los faros eléctricos, los anuncios de tonos violentos, la perspectiva de un gran hotel, el tejado brillante de un gran palacio, también sonríen á este sol español y nuevo, á esta claridad mediterránea, incomparable...

Todo cuanto se mueve, como todo cuanto transita como todo cuanto es expresión de algo participa de esta luz tibia y espléndida con la alegría, con la unanimidad con que la multitud en un teatro participa por igual, aun saboreando distintamente, del donaire con que el autor de la farándula matizó una escena ó sazón un pasaje.

Nada tasa la alegría de este momento de seda. Todo permanece tranquilo, equilibrado. Ningún insecto de ninguna especie nos molesta ni nos preocupa... Un canario, un pobre canario enjaulado, brinda únicamente una nota triste en la tranquilidad de este momento. Lleva la jaula un húngaro. Ese húngaro ávido de negocio nos cuenta no sé que maravillas eufónicas del prisionero amarillo. Pero el húngaro ávido de negocio, se equivoca por completo. El pobre pájaro desafina de una manera absoluta cuando su mercader le hurta para que trine. Trina por obligación, por contrato, sin la menor espontaneidad, sin la menor dulzura, inspirando un compasivo comentario á todos los libres, á todos los desencadenados. Trinos son los suyos, en fin, que resultan lo molestos que resultarían los afanes de un loro greguero que quisiera con su greguería igualar al ruiseñor...

Por lo demás la alegría que se experimenta es una alegría mansa que para nada precisa de ningún aliciente exótico para hacerlos concebir unas bellas esperanzas y unos bellos optimismos. Según la cantidad y la calidad de espíritu así la mayor ó menor cantidad de emociones en este preclaro mediodía, en la misma forma que según la cantidad y la calidad de piedra preciosa así los matices y los cambiantes que la luz estiliza en ella...

A los espíritus de un quilate los irisa como á espíritus de un quilate... A los espíritus de dos quilates los irisa como á espíritus de dos quilates y así sucesivamente... En mí el sol de este mediodía estupendo se quebra como en una chipisa de diamante que destacara en el fondo de un poco de oro viejo. Una chipisa de diamante es el poco de espíritu de que dispongo. No está engarzada en joyel de ninguna especie... No es detalle decorativo de obra de arte alguna... Brilla sola, con un brillo diminuto, con un destello instantáneo, pero con un destello libre en el fondo de un poco de oro antiguo de una tradición cada vez más indecisa, cada vez más borrosa como la imagen augusta de una peluquera... Por eso la alegría de este instante ni es alegría de taller, ni es alegría de alquimia, ni es alegría de laboratorio, ni es alegría Max-Linder ni es alegría Pérez-Zuñiga... Es como el aroma de una alegría culta asagrada directamente en la gran flor de oro de esta mañana asombrosa no á través de ninguna destilación ni de ningún extracto... La alegría multiplicada de minu-

to en minuto al darnos cuenta de cada uno de los prodigios coloristas de este sol de hoy que todo lo baña y todo lo escalta. La alegría tiene en apariencia pero profunda en lo interno que no exige la contorsión violenta ni el espasmo histérico, ni la mueca subrayada, ni las presiones abdominales para inspirarnos un poco de confianza y un poco de mansedumbre. La alegría, en fin, de un ateniense cualquiera en las Panatenas, en la tertulia de Saffo, en el baño, en los gimnasios ó quizá en el precioso momento de contemplar como un bando de palomas eucarísticas se ceñían sobre la Acropolis durante la soberana tranquilidad de otro mediodía hermano de éste...

¡Sol, mucho sol...! Quizá porque todo cuanto llevo asegurado es muy cierto haya razón mi médico. Cuando esta mañana hemos hablado en su elegante gabinete de consulta ha concretado sus opiniones profesionales en esas tres palabras: ¡Sol, mucho sol...!

Cualquier Oswald de cualquier especie hallaría colmada su obsesión guerrera en estos minutos de luz y de paz... Nada menudo puede con nosotros. Un deseo inerte de ser benévolo y de ser elevados constituye nuestra fé y nuestra variedad... Ni siquiera sentiríamos mala diferencia hacia los que por motivos niños, débiles, lograrán hasta recordarnos que un señor rubio y bueno que fué mi padre y una señora pálida y bondadosa que fué mi madre reposan hace ya tiempo en un blanco cementerio de Mallorca...

Ernesto HOMS.

### POESÍA MALLORQUINA

## Idili

A mi amada, Ramón Corró

Magrada ressequí l'ull de la riera,  
El demat quant canta la jove cadenera,  
I lluny, es fué estumant en balba illús,  
L'aigua corrent, es com la flauta d'un pastor,  
El peu ríspid pel desment y búrriques,  
allí d'ien cap es ali, com el d'una contesa,  
Trob un al-lot que dins els pits n'eu d'un niu,  
Se canes son més roses que el blat de l'alt estiu,  
Ell es amic verent de les brumetes cigales,  
Son dos clavells ses galtes, Els brisos d'uns ales,  
Me mostra el vell serrís tot pié de caragols,  
El fort d'una soca ont plian dos musols,  
Jo ja't deic, y veig passia per dins la carretera,  
una dona cuicant panja sota sonera...

Conce del rossinyol lo cant tot tremolós,  
per dins la serenid del pampló, frescorós,  
El cirerer, pollet escambiat per nines,  
qui mora un talam vi d'estrelles purpúries  
El pomera, formós, opés per el fruit seu,  
La gallina, su-baís, com un terros de neu,  
El magnaner del fruit la lliga en llarc deliri  
mostrat, com cristiá qui consumeix marití,  
El tangerer qui guante lo niu de un verdell,  
ons quatre caps li obren llurs becs al ventall,  
Sa diada, juncal mar, es com inmensa rosa,  
qual bes del sol demant l'arena, s'ha descolta,  
Un castell, tot plé d'ombres, en tresors d'habita,  
(dia,

ne resta, lluny, tot dret, com vigilant espia,  
Pel's camps, just son segats s'encumbra l'ortolal,  
El pou, colat, li canta, com jove verdell,  
Et cant del llaurador, com una paypayola,  
Es posa per les mates ó en tendre corriófol,  
El terrós, á eixa hora, apar que torni viu,  
y s'illegias te penses que una perdiu,  
El ca'n-esta ombros, com una vinda ofesa,  
En el cel vesperal, ja hi ha una llantia encesa,  
Trempen els grins les harpes ploroses vora'l riu,  
y la fas de la lluna qué guanya ja sonriu...  
Ab l'humil carboner, bé viscut per llars d'ies,  
y veja, post el sol, venhí les valies,  
á cercar la duresa del penyal suster,  
aniqués arriscades del maligne caparver,  
La geneta allí era mes astuta y concisa,  
Al' hora en quél sol se't, té la mirada oblicua,  
y les ermites totes s'ofria com albes floes,  
Les sítes olivades, del bachel son ferveints cors,  
Jo allá t'entí del anel y fresca com un lliri,  
me portan els estels ubriagat deliri,  
La fibra consumeix la gerra á un recó,  
Me miran dos forets com un d'una infantó,  
S'estepa just estel, el peu de l'anple auitas;  
n'apar veure Saul de resta purpúria,  
qui recostat, s'opuja la vida delirant...  
É l'ense de David la fúmbra ardent tallant...  
Ayor els raigs porcos del Sol y la jocunda  
flor del turquí pens de llum que la circunda,  
Duguetons eims negreses el freret-matiner,  
l'hoia en qu'es molt mes alta la llana del cibrí,  
el freret matiner veuguetne de l'ermia,  
vers el lloc del treball qual peu del cim habita,  
Ell es amic del corp qui baixa al figuerat,  
ó bé li pren el plé del seneyó frescal.

A l'hombria d'una branca la cabra ja l'espera;  
Obri les flors mes blanques d'esperonal murtra,  
les payayones son com balba illús,  
Tria les juyas que ha picat el gorrió,  
Es mes blanca que neu la matinal ovella,  
Un matjolí, fi, d'alguu bronz, com la rossa abella...  
— Aiko es el bell ramell, ofrena del amor,  
Jo soc la poesia,  
Vosus mon amador  
Jo, hely, ne romangui un dia de segada,  
cant veyal fugió la verge encoronada,  
Y ara, plé d'unció per sempre seguí,  
fins que l'advent del home lem doni per nullé,  
Damiá MARTINEZ

### Los Cosas de niños

Un ilustrado abogado, el señor Siurot, de Huelva, se dedica actualmente en cuerpo y alma á la no menos hermosa profesión de la pedagogía.  
En su campaña, activísima forma parte del programa unas notables conferencias que viene dando en pro de la niñez.  
Tiende el señor Siurot en sus discursos á inculcar en los niños

el amor al arte, el deseo del bien y el odio al mal.

Los pequeños, en verdad, comprenden muy bien todo lo que es Arte, y de ellos podría decirse muy á propósito aquella frase: que no llevan en sí la substancia de un arquitecto, pero sí un albañil.

A fin de llevar á cabo la extinción del vicio, en cuanto sea posible, en la niñez, creemos, como el señor Siurot, que no debe recurrirse á la violencia ni á la extrema dureza; pues entonces se engendra en ellos el ansia y el placer de rebelarse contra la prohibición.

Los niños tienen todos y llevan en sí mismos algo bueno y algo malo.

El maestro, pues, el que más en contacto se halla con ellos y ayudado por los padres del niño, debe acudir y recurrir á mil medios, los que más crea convenientes, debe fomentar en los pequeños esa afición innata en ellos al bien, y con más tesón todavía, combatir el amor al mal, también innato, y que tantos estragos causa en la niñez, así en lo que atañe á la parte física como á la moral.

Y el ejemplo, en todas ocasiones, es una gran cosa, ya que los niños tienen mucho espíritu imitativo.

El trabajo, además, es una excelente medicina contra el mal, y éste acostumbra y fortalece á los niños preparándose para la gran lucha por la vida. Por lo tanto, debe tenerse igualmente gran cuidado en dejar ociosos á los niños, ya que la ociosidad es un vicio que una vez arraigado en su ánimo acaba por ser vencedor de su voluntad.

Muchas veces se ha hablado ya, sin que sea ocioso decirlo de nuevo, del gran peligro que constituyen los espectáculos para los niños.

Los ojos son las ventanas del espíritu, y por ellas entra el bien y entra el mal.  
Por esto vemos muchas veces que niños acostumbrados á ver toda clase de espectáculos públicos, encierran una perversión y corrupción de ideas muy impropias de su edad.

Nunca, por lo que llevamos dicho, se combatirá bastante en pro de la niñez y de la educación, y por ello es muy loable, grandemente meritoria, la labor que está llevando á cabo el señor Siurot.

Jamás debería apartarse de nuestra mente este pensamiento: Los niños de hoy son los hombres de mañana.

### XX.

### PESIMISMO NACIONAL

## El ejemplo del Rey

Es hora de decirlo. Sobre tantas incertidumbres, vacilaciones, fijeidades y cobardías como forman el ambiente de nuestra vida pública, algo hay que destaca, sirviendo de contortación á los ánimos; algo que, por la discreción y la firmeza, por el valoroso arranque y la serenidad, por el tacto y el patriotismo, va imponiendo á la atención y el respeto de todos.

Una figura; el Rey; un hombre; Don Alfonso XIII, sobresale á estas horas de depresión nacional, mostrándose verdaderamente superiores al achicamiento que les rodea. En el Rey se concentran las miradas de mucha gente, distraída hasta hace poco. Infinidad de espectadores desasosadamente desinteresados, incluso prevenidos en contra, han acabado por reconocer en el joven Monarca tales aptitudes y deseos de acierto, tal preocupación por el bien y tal confianza en los destinos de su país—á despecho de todos los síntomas que conspiran á quitarle—, que bien les parece ahora la más alta afirmación, acaso la única afirmación sólida que resta en pie y dando la cara á las negociaciones y abulias de que se alimenta la sociedad española.

Y esto, no ya por ficción constitucional ni en virtud de los prestigios de la jerarquía, sino por mérito personal y directo del hombre, de Don Alfonso XIII, Don Alfonso es uno de los pocos españoles que crecen en España, ó que, si crecen, no se avergüenzan todavía de proclamarlo. En algún momento de absoluta confusión, pareció ser el único que no perdía la cabeza. Su igualdad de ánimo, su tranquilo continente en medio de la general turbación, la misma elegancia de espíritu con que siempre soportó los mayores peligros y adversidades, coléante, nacimiento aparte, entre los jefes de Estado más distinguidos de Europa y entre las personalidades más eminentes de cualquier país. Mirando á su alrededor, muchos, observadores veraces y sinceros, y hasta no pocos enemigos del régimen, acababan por pensar ó decir:

«He aquí una grande, una buena voluntad, digna de estar mejor servida...»

Así es, en efecto. En el Rey, en Don Alfonso XIII, es fuerza reconocer una gran voluntad, pobremente secundada por los que son sus órganos naturales en la vida política y por el pueblo mismo. Y al decir esto, claro es que se exceptúan, en primer término, los contados personajes y fuerzas que les siguen, á quienes se

trata de invalidar y excluir de nuestra vida política mediante una conspiración internacional degradante y una conspiración interior y táctica, más afrentosa todavía para el país que las tolas.

El Rey viene siendo hasta ahora el único que con bravura resiste al abatimiento general y le opone una presencia de ánimo perseverante y continua, un espíritu verdaderamente regio; que esto es no desfallecer ante los infortunios, por adversos que sean ni sear de ellos; inspirados de violencia súbita ó actitudes de sumisión y abandono igualmente insensatas. El Rey viene ofreciendo á la sociedad española un claro espejo en que mirarse. De él cabría decir que es el único ciudadano que hace frente á la depresión nacional, que conoce el punto donde radica la enfermedad de España y que sabe cual es su nombre; pesimismo.

Si España está enferma de pesimismo. Y es un pesimismo, el suyo de ahora, no enteramente adecuado á la realidad, no enteramente justificado por los hechos y las comprobaciones objetivas, no aplicable á todos los aspectos colectivos de la nación. Es un pesimismo el pesimismo español de estos instantes que tiene algo y aun mucho de convenido, de artificial, de fabricado para estimular las violencias revolucionarias, de venido de fuera como anéctico al servicio de ajenas ambiciones, las cuales, mientras dura el sopor, pueden operar á mansalva los apóstatas y secuestrados de vestiduras, si es que no preparan, de lejos, la sucesión final y abintestado.

En España no existe ahora aquel descontento racional y patriótico, acicate de toda reforma ó ascensión de un pueblo, que, comparando lo que es con lo que debería y, sobre todo, con lo que podría ser, suelen determinar las grandes regeneraciones nacionales. No existen aquellos espíritus noblemente descontentos que Stuart Mill llamaba «la sal de la tierra» y con la levadura de toda renovación saludable.

El pesimismo que tenemos á la vista, con ser subjetivo en gran parte, con proceder de un estado de espíritu mejor que de un estado de hecho—bastaría comparar el contenido español de 1890 á 1899 con la realidad de entonces y con la de ahora para demostrarlo; ese pesimismo es radical, y no se resuelve más que en abstinencias egoístas ó en negociaciones absolutas.

La vida pública de España, el tano á todo lo demás, y el desconcierto en que vive la nuestra desde hace cuatro ó cinco años impide por lo que la nación, á espaldas de la mala política, y la sociedad, á espaldas de los malos políticos, así favorecidos como hostiles al régimen, van adelantando. Los signos de renacimiento material se multiplican; los de progreso intelectual verdadero, también.

Pero las necesidades de la propaganda revolucionaria nos han llevado á esto; á matar en España la raíz misma del patriotismo, hasta ahora uno de los más exarcebados y vil de la tierra, como la última expresión de la miseria, del atraso, de la ignorancia y de la barbarie; á hacer creer que en cualquier estado de los que llaman europeos, sin distinción ni matiz, todo es hartura, progreso, sabiduría y civilización, destruyendo de este modo, en el alma de las muchedumbres, aquel sentido de cordura y relatividad, que les hace distinguir lo posible de lo quimérico, que las pone sobre la vía de la regeneración por el trabajo y no sobre la de los cataclismos sociales.

Semejante estado de espíritu es grave, aunque no desesperado del todo, si es que se reacciona á tiempo y se consigue dárlo á que suba otra generación y neutralice, y aun subverta la aberración en que ha venido á caer la presente, transformando acaso su propia impotencia en afirmación de obstáculos ó fatalidades y conjuras imaginarias.

Como centro y como impulsor de esa relación patriótica, se ha presentado siempre don Alfonso XIII, en forma y con constancia tales, que ya merecen el testimonio de la gratitud nacional y de la expresión franca y libre. Espíritu abierto, ha dado por tierra con el sofisma de la incompatibilidad de la Monarquía con ninguna suerte de orientación racional. Harto sabemos todos, monárquicos ó no, que no es ahí donde radican ahora los consabidos obstáculos, los manoseados obstáculos de la vieja sofistería progresista, que tan poco ha hecho progresar al país. Y es hora de que esto se diga claro y alto, afrontando la impopularidad de alabar á un Rey, y cuando todo se vuelven adulaciones al pueblo, ya que no á la chusma. Y esto es lo que no rechina en proclamar el más obscuro de los escritores españoles ciertamente, pero que no es cortésano ni lo será nunca de nadie, ni ha de prosperar á costa de ningún malayo; porque á nada aspira, ni ha de salir nunca de su limitada condición de ciudadano libre de la república de las letras.

Miguel S. OLIVER.

De A. B. C.

### Lecturas y Comentarios

El misterio que encierra «un contrabajo»  
Un asunto tan extraño como misterioso preocupa actualmente á la Policía de Gyeongrad.  
Hace unos días, un negociante de ese país, muy rico, llamado Carlos Yovanovitch, corria una juerga en un «cabaret», bebiendo hasta emborracharse.  
Como es costumbre en Hungría, una orquesta de tziganos tocaba aires populares.  
A la madrugada, para rematar digna-

mente la orgía, el borracho dió un puntapié al contrabajo que tocaba un músico.

Entonces vino con horror salir del interior del instrumento y caer una paqueta de trapos empapados en sangre congelada.

Era el vestido completo de una muchacha.  
La Policía, informada inmediatamente del caso, interrogó á Bela Lakatos, el músico del contrabajo, quien declaró que otro músico, Alejandro Bakosi, le había vendido el instrumento.

Bakosi, interrogado á su vez, dijo que por la parte había comprado el contrabajo á una partida de tziganos vagabundos.

La Policía se ha lanzado á la busca y captura de la partida en cuestión.  
También hace pesquisas para hallar el cadáver de la víctima.

### ARCOS

## EL COLERA EN TURQUÍA

Hé aquí los horrores de la guerra. El colera va siguiendo los pasos de la guerra y ya se encuentra sembrando la consternación y la muerte á las puertas de Constantinopla.

He aquí una impresión que nos dá Paul Eric en las planas de «Le Journal»  
«Dejo, Hademkeni á mi derecha y continué mi viaje hacia Derkos; pero desde que todo este camino que conduce á este último pueblo, puedo dar cuenta en toda su extensión del desastre que ha sufrido esta ala derecha del ejército.

Las carreteras formando larga hilera, estaban literalmente atiborradas de soldados. La figura descompuesta, los ojos extraviados, se tendían inertes sobre el tablado del vehículo. Numerosos enfermos que no habían podido encontrar puesto en los caminos estaban en los caballos. Algunos soldados sanos les acompañaban á pie y ellos, que sosteníanlos para evitar que cayeran, porque, á cada momento, los pobres desgraciados, careciendo de fuerza y de voluntad se abandonaban sobre el pedruzco de la bestia.

Bien pronto me encontré con el primer cadáver, aun crispado por el dolor y con la figura negra. Después, en un centro dos más, cuatro, diez, veinte; después cien cadáveres. Se hallaban extendidos en el mismo lugar donde habían caído durante la sinistral marcha del convoy, en los fosos ó á través de los caminos. Y la hilera de carretas cargadas de moribundos se alargaba siempre en la carretera desolada.

«Cuántos coléricos habré encontrado! Dos mil! Tres mil! No me atrevo á dar la cifra precisa. En una extensión de veinte kilómetros he visto cadáveres cubriendo la maldita carretera, por donde soplaban un viento de muerte y he visto á los agonizantes desfilár lángubres en medio de las tropas indiferentes que se preparaban para el combate».

«Pero aun yo no había visto nada. El verdadero horror me esperaba al regresar».

«Regresando de Derkos, tuve la osadía á pesar del cordón sanitario, de penetrar en Hademkeni. La imaginación no sabría concebir la atrocidad del espectáculo que contempla y que quedará grabada en mi memoria como una inolvidable pesadilla.

«Los enfermos habían sido trasladados á este pueblo en tan gran número que no era posible recogerlos todos en las ambulancias disponibles. En toda clase de locales y de tinglados, á donde habían sido casi almacenados, se extendían centenares de cadáveres. Un horror espantoso se desprendía de esos horribles montones.

«Los coléricos se habían adosado al muro. Y en esta postura habían muerto. Algunos de ellos parecían reposar todavía. Otros habían caído de brazos en tierra para no levantarse más. Montones de cadáveres interceptaban las calles de Hademkeni.

### EL PREMIO NOBEL

## HAUTPMAN

El premio Nobel para literatura ha sido concedido al célebre dramaturgo Gerardo Hauptman.

He aquí como habla de Hauptman, el cronista Cristóbal de Castro:  
«El autor alemán tiene cincuenta años, aire tímido y mirar de niño. Hijó de un pobre tejedor de Silesia, la clásica poesía de Enrique Heine le despertó como un hada, en la cuna. Gerardo Hauptman fué labriego y tejedor, escultor y lector de fábulas. La vida de los oprimidó arrojó con sus vendavales de miseria este cuerpo escudido y con sus tempestades de injusticia este ánimo de titán.

Sus primeros intentos literarios, malogrados en flor fueron dos novelas tituladas: *Pericles*, inspirada en el helenismo frío de Schiller, y *Tiberio* producto de su viaje á Italia. Ninguna de las dos—según su más devoto traductor y comentarista, el francés Juan Thorel—se publicó hasta varios años después.

«El primer libro impreso de Gerardo Hauptman es un ensayo en verso altisonante, al modo clasicista de su maestro Schiller, titulado *Los Promethidas*, especie de epopeya laberintica que no gustó.  
«Desidentado como novelista y como poeta, Hauptman va entonces al Teatro. Eran los tiempos del naturalismo, la pasión por Zola, el furor de los «Teatros libres». Berlín como París, tenía el suyo, gracias á la tenacidad de Oton Brahm y de Pablo Schlenker. A estos dos gloriosos apóstoles del Teatro libre berlinés llevó Gerardo Hauptman su primera obra, *Antes de salir el Sol*, drama rural en donde se flagela á los súbitamente enriquecidos por el gran movimiento minero de la hulla, y en donde, junto al Zola de *Germinál*, apunta, aunque borrosamente, el Ibsen de *Los espectros*.

El fatalismo de la herencia, que obsesiona á Hauptman, le lleva á un segundo drama, *La fiesta de la paz*, en donde una familia de neuróticos recuerda á los Rougan Macquart y su tenaz «sincerismo» impotente y vuelve á la evocación de Ibsen.

A la tercera obra psiquiátrica va la novela. Con el estudio y densidad dramática de *Gisante Munschén*, Gerardo Hauptman lanza al escenario universal sus *Almas solitarias*, y pasa del Teatro libre (selección, pero reducción) al «Deutches Theater» silla gestatoria; pontificado de la escena.

En Enero de 1892 estrena su *Colegio Cranston*, del cual dice ardorosamente Juan Thorel que es el *Fallasch* moderno; pero que acaso no es más que una comedia entretenida con esa gracia infantil y honesta de las viejas comedias alemanas.

Luego viene el gran éxito, su éxito de antonomasia, el estreno de *Los tejedores*, que el socialismo convirtió en substancia política y que prohibió el Gobierno, haciéndole, como sucede siempre, un reclamo enorme. Tanto reclamo se hizo á *Los tejedores*, que cuando al siguiente año apareció en las librerías vendió Hauptman ochenta mil ejemplares del primer envite. Y cuando, levantada la prohibición subió á la escena, hubo durante muchos días motines á las puertas del Deutches-Theater.

«Los tejedores», con sus 40 personajes, amén del acompañamiento, su realidad maravillosa, su interés dramático y su fatalismo «circunstancial», no es, como quieren los sectarios, el drama del socialismo el estandarte de la lucha de clases, sino el drama del hombre, el drama de Gerardo Hauptman, tejedor cuyas amarguras fermentaron en la gloriosa levadura de un gran poeta.

Porque el poeta, que ruje en *Los tejedores* con el mismo genial aliento dramático que Schiller en *Güldenrodt* ó en *Wallenstein*, descansa en las divinas frondas melancólicas de *La ascensión de Juanita Matteu*, su brevísimo y su cancionero.

«Este drama de ensueño precursor de *El pájaro azul*, de Maeterlinck, por las galas de su candor, por los encantos de su ingenuidad, por las melancolías de su inocencia, redime al Teatro de Gerardo Hauptman de sus culpas melodramáticas y vulgares.  
«Este poema de gracia y de ternura, donde las niñas del colegio dialogan con los ángeles del Señor, esta lleno de cánticos y de oraciones de muchachitas ruborosas al primer pecado.

«Y la *ascensión de Juanita Matteu con la campana sumergida—Vivos voce, mortuos plango, fúlgura frango*, que recuerda su inspirador y maestro Schiller—, son las alas dramáticas de esta águila de Silesia.

Porque si *La campana sumergida* da su primer farido llamando á los hombres de buena voluntad para la paz del mundo *La ascensión de Juanita Matteu* es el primer dolor del primer amor.

## LO QUE COSTARIA UNA GUERRA EUROPEA

El profesor de la Universidad de París M. Charles Riehet publica el siguiente artículo:

«Si estallase el conflicto armado en Europa, si la Triple Alianza de un lado y la «Triple-Entente» de otro se declarasen la guerra para arbitrar ó conceder un puerto á Serbia en el mar Adriático, Europa armaría 20 millones de soldados y llevaría 10 millones de hombres á los campos de batalla.

Según los datos oficiales, la movilización en tiempo de guerra (ejército y marina), comprende:

Alemania	3,600,000 hombres.
Inglaterra	1,500,000 »
Austria	2,600,000 »
Francia	3,400,000 »
Italia	2,800,000 »
Rumania	300,000 »
Rusia	7,000,000 »
Total	21,200,000 »

El gasto por día para el conjunto de las naciones expresadas se distribuye en la forma que sigue:

- 1.º Alimentación de los hombres—en el supuesto de que las sustancias alimenticias no sufrirían en seguida considerables aumentos de precio—63,000,000 de francos.
- 2.º Alimentación del ganado, 5,000,000
- 3.º Sueldos, 21,000,000.
- 4.º Sueldos de los obreros de los arsenales, puertos, etc. (4 5 francos diarios), 10,500,000.
- 5.º Movilización—suponiendo un promedio de 100 kilómetros de diez días—10,500,000.
- 6.º Movilización y transportes de viveres y municiones, 21,000,000.
- 7.º Movilización. Para la Infantería, á 10 cartuchos por hombre y por día, 21,000,000. Para la Artillería, á 10 disparos por pieza y por día, 6,000,000.
- 8.º Aprovisionamiento en diez días francos, 21,000,000.
- 9.º Ambulancias para 500,000 heridos y enfermos, á 5 francos por día, 2,500,000.
- 10.º Gastos de los acorazados, suponiendo seis horas de marcha por día, 2,500,000.
- 11.º Depreciación de los valores, francos 50,000,000.
- 12.º Socorros á los indigentes, suponiendo un auxilio de un franco á la décima parte de la población, treinta y cuatro millones.
- 13.º Requisas, indemnizaciones, destrucción de ciudades, pueblos y obras de arte, 10,000,000.
- Total: 274,000,000 de francos diarios.

Las cifras anteriores deben ser aumentadas, porque inmediatamente que estallase el conflicto todo aumentaría de valor. Las ventas se cerrarían á precios carísimos y los empréstitos necesarios se efectuarían en desastrosas condiciones.

Hay que tener también en cuenta la destrucción del material de guerra.

Suponiendo que la tercera parte del material quedase destruido, y repartiéndolo su coste en un periodo de treinta días—duración actual de la guerra balcánica—el valor del material destruido representaría algunas decenas de millones por día.

Los setenta acorazados ingleses, por ejemplo, representan, aproximadamente, unos tres millones de francos. Si se supone que la tercera parte de esta flota desapareciese, ó sufriese averías graves, las pérdidas en el periodo indicado representarían unos 33 millones por día.

Puede estimarse el coste de una gran guerra europea en tres ó cuatrocientos millones por día, seguros de que la evolución es bastante inferior á la realidad.

Si la guerra se desatare por el motivo que antes hemos indicado, el caso de quince días se contarían, por lo menos, quinientos mil heridos y cien mil muertos.

Todas las fábricas quedarían cerradas, los campos desiertos, el comercio paralizado, los Bancos en quiebra y los Estados en bancarrota.

El hambre y las epidemias asolarían las ciudades de París, Berlín, Viena, Moscú, Milán y Roma, porque todos los transportes de viveres y viajeros cesarían y no podría proveerse á la subsistencia de millones de familias. No quedarían más que mujeres, niños, y viejos en las ciudades, y en los campos.

TEATRO LIRICO HOY VIERNES
Ultimo dia de Cine y Varietés.—3000 metros de peliica.—TODO ESTRENOS
Tres bonitas atracciones.—Gran Ferry.—Troupe Ramasow.—La Baturica
Mañana.—Debut de la Compania con el estreno de los Hermanos Quinteros
MALVALOCA

JOSEFA COLOMINA Y RABASSA
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
Sus desconsoladas hija Don Tomás Marroig y Colomina, hija política, sobrinas nietos y demás parientes participan a sus amigos...

La Mutuelle de France et des Colonies,
Con un ahorro diario de 20 céntimos en adelante, se forma un capital, suscribiéndose a la tan acreditada Sociedad La Mutuelle de France et des Colonies.
Recordamos que ingresando antes del 31 Diciembre, se anticipa de un año el cobro de su póliza.

CALENDARIO
DE
PALMARES
Año 1913
Precio del ejemplar: 0.40 ptas.
GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 Palma.

Funerales por el alma de Canalejas

Con gran solemnidad se celebraron ayer mañana a las once en nuestra Catedral Basílica los funerales en sufragio del alma del Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas y Méndez.
El túmulo, colocado al pie del altar mayor, estaba exquisitamente adornado.
Estaba cubierto por riquísimo paño negro bordado con galón oro, y el cuerpo superior aparecía cubierto por magnífico terciopelo rojo con el escudo de España bordado en el centro, largo paño blanco formando cruz, y rematado por la bandera española, y al pie de ésta, sobre rico almohadón también de terciopelo rojo, el espaldín y el sombrero de Ministro.

De Inca

A las diez de anoche falleció en esta ciudad el conocido Procurador de este Juzgado don Pedro M. Seguí Beltrán, víctima de una rápida y penosísima enfermedad.
Esta noche ha sido conducido su cadáver a la última morada acompañando el clero parroquial con Cruz alzada y numeroso y distinguido séquito.
Sus exequias fúnebres tendrán lugar mañana a las diez en la parroquia.
D. E. P. el alma del finado y rebiba la familia nuestro más sentido pésame.—C.
20 Noviembre 1912.

Laboratorio de investigaciones metalográficas

Por Real orden del ministerio de Fomento, que ha publicado la Gaceta se crea en la Escuela especial de Ingenieros de Minas un Laboratorio de investigaciones metalográficas, con los fines siguientes:
«Enseñanza experimental de los alumnos de las cátedras de Metalurgia y Siderurgia que existen en el programa de estudios de dicho Centro.
Informar en todos aquellos asuntos oficiales en los cuales se requiere por el Gobierno el concurso del Laboratorio, y muy especialmente para dilucidar las causas de accidentes del trabajo.
Realizar toda clase de ensayos que para la más acertada aplicación de las aleaciones, perfeccionamiento en los

medios de fabricación y condiciones de su empleo, se soliciten por los particulares, así como todo género de ensayos contradictorios sobre la constitución y cualidades de las distintas substancias minero-metalúrgicas.
Será jefe de dicho Laboratorio el profesor de Metalurgia general y Siderurgia de la referida Escuela, y estarán adscritos al servicio del mismo los profesores ayudantes y los ingenieros agregados, que previa propuesta del jefe del Laboratorio se designen por el ministro de Fomento, con la remuneración que en su día se señale.
Oportunamente se publicarán el reglamento y tarifas para ensayos a particulares.»

De Sociedad

Ayer mañana se verificó en la señorial mansión de la señora viuda de Moroll Fontorrig la boda de su nieta la bella y simpática señorita María Francisca Moroll y Fortuny, con el joven Vizconde de Consuecos don José de España. Deacallar, primogénito de los Condes de España.

La boda revistió caracteres de solemnidad; la verificó el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Doctor Campins asistiendo también al acto, los Rdos. Sres. Curas Párrocos de Santa Eulalia y Santa Cruz. Actuaron de testigos por parte del novio el señor Marqués del Palmer y el conde de Artillería retirado, don Carlos de España y Truyols y por parte de la novia don Gabriel Moroll y Verd y don Ramón Fortuny y Morells.

Antes de la celebración del matrimonio se dictó la Real licencia del Monarca, requisito indispensable por ser el novio hijo de Grande de España. Terminada la ceremonia el Ilmo. Procaldo dió a los desposados la bendición papal otorgada especialmente por SS. Pio X y enviada en artístico cuadro. Celebró la Misa de velaciones el Reverendo Cura Párroco de Santa Eulalia.

La novia vestía valiosísimo traje blanco, adornado con ricos encajes Inglaterra y prendido con flores de azahar. El oratorio de la casa Moroll Fontorrig estaba artísticamente adornado lo propio que los salones cuyos muros aparecían recubiertos de damascos rojos, donde irradiaba la electricidad en las ricas arañas. Terminada la boda los asistentes al acto que eran las familias allegadas de los distinguidos contrayentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La novel pareja, para la que anhela muchas felicidades, salió después en carruaje para el hermoso predio Defla, propiedad del Conde de España. Se halla algo delicado de salud que le obliga a guardar cama nuestro querido amigo el Director del Fomento Agrícola de Mallorca don Vicente Puerto. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayer pasaron a cumplimentar al nuevo Gobernador civil don Mariano de la Vega de Inclán, el Teniente coronel, Jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, don Miguel Barceló, Comisiones de los Ayuntamientos de Alaró y Deyá y el Alcalde de Inca.

En Granada, se encuentra algo enfermo nuestro paisano y distinguido amigo el capitán de Artillería don Jaime Font. Nos alegramos de su rápido y total restablecimiento.

El torero de faros don Benigno Sansó Bernat ha sido trasladado desde Burriana al faro de Calella. Se ha concedido licencia ilimitada al segundo don Juan Socias.

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, don José Segura Triay, Mayor, con 8,000 pesetas, y que sirve en la suplencia de Canarias.

Ayer a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la Capilla de San Pablo del Palacio episcopal, el matrimonio de la distinguida y bella señorita don Isabel Benassar March con el inteligente Ingeniero industrial don Bartolomé Comas y Socias.

Bendijo la unión el señor Vicario de San Jaime don Miguel Gayá, apadrinando a los desposados por parte de la novia el propietario don Antonio Benassar de Biniatry, y el inteligente médico oculista don Jaime Comas y Gladera y por parte del novio su hermano el oficial de este Gobierno don Jaime y su primo don Bartolomé Cladera Socias, Jefe del partido liberal de La Puebla y Gerente-Director del Monte Pio.

Vestía la novia riquísimo y elegante traje negro y manto blanco, revistiendo la ceremonia carácter de intimidad. Terminado el acto han salido los nuevos esposos en automóvil para el Mal-pás de Alcudia donde pasarán la luna de miel que deseamos sea interminable.

De Barcelona en el vapor Bellver llegaron ayer don Miguel Menent, don Teresa Vicens é hija, don Miguel Huguet, don Miguel Escarrer, don Antonio Marroig y don Francisco Flexas y familia.

Ayer tarde falleció casi repentinamente la anciana señora doña Josefa Colomina y Rabassa.
Las condiciones de su carácter le habían granjeado la estimación de cuantos la trataron.
Descansa en paz.
Reciba su familia y en especial su desconsolado hijo nuestro estimado amigo el conocido é importante industrial don Tomás Marroig la expresión de nuestro sentido pésame.
En el vapor Bellver salieron anoche pa-

ra Barcelona don Miguel Rosselló, don José Payne, don Daniel Girona, don José Marçet, don Juan Juan y señora, don Pedro Mora, don Juan Pujol y señora, don Bernardo Ribat y don Antonio Esteve.

De Mahón en el vapor Isla de Menorca llegaron ayer tarde don Isidoro Mirret y señora, don Francisco Gomila y don Vicente Gomila.

La semana próxima saldrá para Madrid el Gobernador Civil de esta provincia don Mariano de la Vega Inclán. El objeto del viaje es para arreglar algunos asuntos particulares y recoger a su distinguida esposa.

Cigarrillos elegantes emboquillados

En vista de solicitud de la Compañía Arrendataria de Tabacos solicitando autorización para poner a la venta la nueva labor de cigarrillos elegantes emboquillados, se ha dictado la siguiente resolución por el ministerio de Hacienda:
«1.º Autorizar a la Compañía para poner a la venta, por de pronto, y sucesivamente, en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, la mencionada nueva labor de cigarrillos elegantes emboquillados en las condiciones de confección que se fijaron por el real orden de 18 de Septiembre de 1911, siendo las unidades de venta y sus respectivos precios los siguientes: Cajetilla de cartulina, con 14 cigarrillos, a 80 céntimos de peseta; cajetilla de hojalata esmaltada, con 14 cigarrillos, a 90 céntimos de peseta; caja de hojalata esmaltada, con 100 cigarrillos, a seis pesetas, y caja de chapa de madera, con 200 cigarrillos, a 11'75 pesetas.»

2.º Autorizar asimismo a la Compañía para que, a medida que lo consienta la producción, la nueva labor se ponga a la venta en las demás localidades, que se irán determinando por esa Compañía de acuerdo con la representación del Estado cerea de la misma.»

Audiencia Vista por Jurados

Causa por aborto
Ayer por la mañana a las diez, continuó en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Cairami, acusado del delito de aborto.
Después de los informes del Fiscal y la Defensa y del resumen del Presidente, el Jurado dictó veredicto que fué de culpabilidad.
En su consecuencia el abogado defensor pidió la revisión de la vista por un nuevo Jurado, petición que fué denegada por el Tribunal de Derecho.

Este dictó sentencia condenando al procesado a la pena de ocho años de prisión correccional pago de costas y accesorias, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva suculda.
Por enfermedad del procesado se suspendió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Barceló acusado del delito de falsificación.

De Ibiza

Han tenido lugar en la Sta. Iglesia Catedral las exequias fúnebres en sufragio del Presidente del Consejo de Ministros que fué, D. José Canalejas. El acto se ha visto relativamente concurrido, habiendo figurado en él nuestro Ayuntamiento, presidido por el Alcalde Sr. Jasso, las autoridades Militar y Judicial, Sres. Lizcano y de Cáceres, respectivamente, Coronel retirado D. Vicente Pereyra, Jefe y oficiales del Batallón Cazadores de Ibiza, Capitán del Estado Mayor que forma parte de la brigada hoy en esta Oficial de Administración Militar, Oficial de Carabineros, jefes de oficinas públicas, representación de los Viceconsulados, Presidentes de diferentes Sociedades, una representación de la Cruz Roja, etc. etc.

Guardia que cumple con su deber

Ayer por la mañana terminados los funerales en la Catedral en sufragio del alma del señor Canalejas, el Alcalde señor Pou, el Presidente de la Diputación provincial señor Barceló y el jefe de los liberales en Mallorca, don Bernardo Amer acompañaron en un carruaje al señor Gobernador civil a su domicilio.
Al regresar por el Borne en el propio carruaje el cochero siguió por la vía contraria a la señalada por las Ordenanzas Municipales pero al encontrarse frente La Veda le interceptó el paso el guardia municipal de punto en dicho paseo señor González, quien a pesar de indicarle el conductor las personas que llevaba en el vehículo obligó a éste a retroceder para que siguiera la vía correspondiente.

El señor Alcalde y demás señores que iban en el vehículo no solo cumplieron las Ordenanzas sino que aplaudieron la conducta del guardia.
El señor Alcalde gratificó a dicho guardia por su celo en el cumplimiento de su deber.

Nuestras bodas de plata

Lo que dice la prensa
De El Globo de Madrid:
«La Almodaina. Este notable diario de Palma ha publicado, para celebrar el vigésimo quinto aniversario de su fundación, un número extraordinario digno de los mayores elogios. Está compuesto de veinte grandes páginas, primeramente impresas y confeccionadas, que contienen copiosísimos artículos originales de los mejores escritores castellanos y baleares. A cada original acompaña un retrato del autor, perfectamente fotografiado.
El extraordinario de La Almodaina, constituye un esfuerzo excepcional, honroso no sólo para la Prensa balear, sino para toda la Prensa española.»

Felicitemos al colega en sus bodas de plata y le deseamos mucha prosperidad.
De El Ideal de Palma:
«A una altura envidiable han lle-

gado a colocar la prensa de Baleares con el magnífico número que para conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la publicación de nuestro estimado colega diario La Almodaina, han editado los señores Amengual y Muntaner.
Acreditadísimas firmas avalaron aquel alarde periodístico, multitud de grabados, hacen el historial gráfico de sus diversas transformaciones y de sus felices iniciativas, los retratos de sus redactores y colaboradores encabezan los trabajos de número tan notable, estando destinada la primera página a los fundadores, de muchos de los cuales solo nos es dable conservar recuerdo imperecedero... Esfuerzos como el que nos ocupa, al honrar al que los realiza honran también a la provincia que tiene la suerte de contar con tan laboriosos hijos.»

Teatros

Lirico
Hoy llegará a bordo del vapor-correo de Valencia la compañía Comendador-Montenegro que ha de debutar mañana en el Teatro Lirico, con el aplaudido drama en tres actos de los Quinteros Malvaloca.
La compañía lleva un extenso repertorio, como también una serie importante de estrenos de los autores más celebrados, y que conocen nuestros lectores por haberla publicado.
Durante la semana, la Empresa dedicará un día a funciones especiales blancas y otro a funciones populares.
Habrá matines todos los martes y viernes, a las seis y cuarto de la tarde.

Boletín meteorológico

Día 21 a las 9 de la mañana.
Barómetro, (a las 9 m.) . . . 770.0 mm.
Termómetro, (a las 9 m.) . . . 11.0 »
Máxima al sol . . . 16.0 »
Id. a la sombra . . . 14.0 »
Mínima al cubierto . . . 8.0 »
Id. a descubierta . . . 6.0 »
Temperatura media de ayer . . . 11.0 »
Temperatura media correspondiente al mes . . . 15.0 »
Diferencia . . . 4.0 »
Dirección del viento . . . N.
Fuerza máxima del viento sobre 1 m. cuadrado en 24 h. . . 7 Kg.
Kilómetros recorridos en 24 h. . . 119 »
Lluvia en 24 horas . . . 1.0 mm.
Evaporación en 24 horas . . . 1.0 »
Humedad a las 9 (tanto p de saturación) . . . 67.0 »
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . 0.0 »
Descenso del id. en 24 horas . . . 1.0 »
Tensión del vapor . . . 7.0 »

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:
Entradas
Los vapores Bellver é Isla de Menorca, procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente, con la correspondencia; pasaje y carga.
—De Barcelona el laud Carmencita, con lastre.
Salidas
Los vapores Miramar y Baturica, para Argel y Barcelona, respectivamente con la correspondencia, pasaje y carga y el noruego Otta con lastre para Burriana.
También quedaron despachados:
Para Cabrera el vapor Ciudad de Palma que saldrá esta mañana, para Valencia el pailebot San Miguel con efectos y para Capdepera el laud Internacional, con lastre.
—Esta mañana es esperado de Valencia el vapor Rey Jaime II.
—Hoy a las doce saldrá para Alicante é Ibiza el vapor Cataluña y esta noche para Mahón el vapor Isla de Menorca.

El indulto

Para cumplimiento y aplicación, por las autoridades militares, del Real decreto de indulto de 17 de octubre último, ha expedido el ministerio de Gracia y Justicia y hecho extensivo a la jurisdicción de Guerra, por Real orden circular de 28 del mismo mes, el Rey, de conformidad con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 11 del citado mes, ha tenido a bien disponer que se observen las siguientes reglas:
1.ª La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto, corresponden en la jurisdicción de Guerra a las autoridades judiciales de las regiones y Capitanías generales de Baleares, Canarias y Melilla, y Gobierno militar de Ceuta, con auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo jurídico militar que tenga consideración fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de justicia militar. Para estos efectos los directores de prisiones y establecimientos penales en que existan condenados por la jurisdicción de guerra y se hallen en las condiciones en el Real decreto determinadas, obtenido el informe de la conducta de los penados en la forma que expresa el artículo octavo, lo remitirán con la certificación de las hojas histórico-penales, a la autoridad militar que hubiera aprobado la sentencia.
2.ª También aplicarán las mismas autoridades los beneficios del indulto en los procedimientos seguidos en los respectivos territorios, aun cuando hayan sido fallados en definitiva por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, si ellas fueron las encargadas del cumplimiento de las sentencias.
3.ª De las resoluciones dictadas por autoridades judiciales y militares por motivo de la aprobación del mencionado real decreto, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo en el improrrogable plazo de ocho días, contados desde la fecha de la notificación.

Valores locales

Palma 21 Noviembre
Crédito Balear. . . . . 97.00
Fomento Agrícola. . . . . 102.00
Ferro-Carril. . . . . 101.60
Isleña Marítima. . . . . 108.80
Obligaciones id. . . . . 102.00
Sociedad Almodorado por Gas. . . . . 120.00
Salinera Española. . . . . 150.00
Obligaciones 6 por 100 . . . . . 101.00
Obligaciones 6 por 100 . . . . . 102.00
Bonos Municipales . . . . . 48.00
Economía . . . . . 20.00

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Nicolás el Santo Cristo y en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes; al anochecer,

4.ª El Consejo Supremo, oyendo el fiscal, dictará la providencia que estime justa y contra ella no se dará recurso alguno.
5.ª En los procesos fallados en única instancia por las autoridades militares, una vez recibidos los certificados de conducta y hoja histórico-penal de los sentenciados, los remitirá a dicho Consejo Supremo, el cual, oyendo al ministerio fiscal, hará la aplicación del real decreto de 17 de octubre cuando estime que así se procede. Contra las providencias dictadas por el tribunal, solo podrá interponerse recurso de súplica ante el mismo en el plazo de ocho días, contados desde la fecha de la notificación.
6.ª Las autoridades militares y el Consejo Supremo de Guerra remitirán al ministerio la relación de la nómina de los individuos a quienes se hubieren aplicado los beneficios del real decreto de indulto a que se refieren las presentes instrucciones.

Contra la explotación de los niños

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores de las provincias, como presidentes de las Juntas de Protección a la Infancia, una circular ordenándoles prevengan a todas las autoridades que detengan y entreguen a los Tribunales de Justicia a cuantos se dediquen a secuestrar o reclutar niños menores de catorce años, ó hagan propaganda en ese sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres ó comercios del extranjero, ó en otro lugar de España.
Si se tratare de agentes extranjeros serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad, ó por la Guardia civil, a la frontera.
También se previene que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos, y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco, y que sean igualmente detenidos y puestos a disposición de las Juntas de Protección, para ser reintegrados a sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para fuera de España.
Se impondrán multas a los padres ó tutores que abandonen sus hijos para ser explotados en establecimientos industriales ó mercantiles extranjeros, y las personas que dediquen niños a industrias ó trabajos perjudiciales; para ello se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas, con arreglo al art. 501 del Código penal.
También se adoptan oportunas medidas para la vigilancia de los menores que trabajen con el consentimiento de sus padres ó tutores.
Es de esperar que la referida circular sea cumplida en todas sus partes, y se eviten en lo sucesivo especulaciones tan lamentables como las que ocurrían en las fábricas de vidrio de las inmediaciones de Paris.

Salinera Española

Habíendo acordado esta Sociedad verificar el 16 de Diciembre próximo una amortización extraordinaria de obligaciones hipotecarias serie B que tiene en circulación, se hace presente a los tenedores de dichas obligaciones que hasta el referido día cancelarán a la par, con otras de la nueva emisión serie D, todas las que presenten después de la mencionada fecha carta de cargo del tenedor que no haya optado por el cupón, el impuesto de amortización con arreglo a la escritura de emisión.
Palma 15 Noviembre de 1912.—Por la Salinera Española: El director Gerente sustituto, Luis Molins.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Diciembre próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sot. 10), se celebrará pública subasta para asegurar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1911.
Hasta el día 20 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.
Palma 21 de Noviembre de 1912.—El Vocal de turno, José Esteve Boscan.

EL RECONSTITUYENTE EJMPLAR.

Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud.
Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la ESCRÓFULA DEBILIDAD.
Linfatismo, anemia y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Ningún otro remedio ha alcanzado la fama de la Emulsión SCOTT en tantos años.
pobreza de sangre y debilidad de huesos.
«Mi hijo Ana y Analet de 9 y 7 años de edad han tomado la Emulsión SCOTT desde que nacieron, quedando curados de la enfermedad y hoy día gozan de una salud inmejorable.»
Manuel Ramos, ESPERA (Cádiz).
Empléese pues y adquiérase solamente la auténtica SCOTT fijándose en la etiqueta del hombre con el pescado que va en cada envoltura.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Casas Barrio, Calle de Alcalá, 133, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CAFÉ TOSTADO "EXCELSIOR"

NUEVO TIPO
Especialidad de la CASA
EXQUISITO—MEZCLA IDEAL
100 gramos 0'70 cent.
Una onza un real
Antigua CASA LLOPRIU

MUSCULA MOKA Y YACCO

100 gramos 1.00 céntimos
60 céntimos
100 gramos 1.00 céntimos
PREPARADA para FAMILIAS 55 céntimos
Azúcar terrón Una peseta kilo

Pianos Chassaigne

Antigua Casa BANQUE, COLON, 42

Rosario, sermón por el señor Sastre, la adoración de las cinco Llagas, de N. S. J. C. prosesión y solemne reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Cayetano, dedicadas por los Asociados a la Corte de María, a la Madre del Amor Hermoso: Exposición y misa a las seis, a las diez y media Misa mayor; por la tarde a las seis Rosario, Tríduo con sermón por el Rdo. P. Leandro Daydi, superior de la Residencia de PP. Misioneros de San Vicente de Paul de Palma y después de un solemne ejercicio se reservará S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri en la noche del 23 al 24, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Mitonas.

Santorial

Hoy.—Santa Cecilia, virgen y san Filemón, mártires.
Mañana.—San Clemente papa y santa Lucrecia, virgen.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española
Habíendo acordado esta Sociedad verificar el 16 de Diciembre próximo una amortización extraordinaria de obligaciones hipotecarias serie B que tiene en circulación, se hace presente a los tenedores de dichas obligaciones que hasta el referido día cancelarán a la par, con otras de la nueva emisión serie D, todas las que presenten después de la mencionada fecha carta de cargo del tenedor que no haya optado por el cupón, el impuesto de amortización con arreglo a la escritura de emisión.
Palma 15 Noviembre de 1912.—Por la Salinera Española: El director Gerente sustituto, Luis Molins.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Diciembre próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sot. 10), se celebrará pública subasta para asegurar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1911.
Hasta el día 20 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.
Palma 21 de Noviembre de 1912.—El Vocal de turno, José Esteve Boscan.

EL RECONSTITUYENTE EJMPLAR.

Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud.
Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la ESCRÓFULA DEBILIDAD.
Linfatismo, anemia y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Ningún otro remedio ha alcanzado la fama de la Emulsión SCOTT en tantos años.
pobreza de sangre y debilidad de huesos.
«Mi hijo Ana y Analet de 9 y 7 años de edad han tomado la Emulsión SCOTT desde que nacieron, quedando curados de la enfermedad y hoy día gozan de una salud inmejorable.»
Manuel Ramos, ESPERA (Cádiz).
Empléese pues y adquiérase solamente la auténtica SCOTT fijándose en la etiqueta del hombre con el pescado que va en cada envoltura.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Casas Barrio, Calle de Alcalá, 133, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CAFÉ TOSTADO "EXCELSIOR"

NUEVO TIPO
Especialidad de la CASA
EXQUISITO—MEZCLA IDEAL
100 gramos 0'70 cent.
Una onza un real
Antigua CASA LLOPRIU

MUSCULA MOKA Y YACCO

100 gramos 1.00 céntimos
60 céntimos
100 gramos 1.00 céntimos
PREPARADA para FAMILIAS 55 céntimos
Azúcar terrón Una peseta kilo

Pianos Chassaigne

Antigua Casa BANQUE, COLON, 42

# TELEGRAMAS

## CONGRESO

**Presidencia del señor Moret.-Desanimación.-No hay bronces para la estatua de Canalejas.-Interpelación sobre el asesinato de Canalejas.-Contesta Romanones**

El señor Moret abre la sesión del Congreso a la hora de costumbre. El banco azul está desierto, observándose desanimación en la Cámara. Después de aprobada el acta de la anterior, se lee una comunicación del ministro de la Guerra diciendo que no hay bronces para estatuas.

El presidente, señor Moret, hace notar esta manifestación para que los señores diputados no hagan peticiones de dicho material porque no pueden atenderse.

El señor Roig y Bergadá lamenta que no lo haya; pues tampoco lo habrá para una estatua a Canalejas.

El señor Moret contesta diciendo que tratándose de esa estatua si no hay bronces, habrá dinero para comprarlo.

(Muy bien.) El jefe de los integristas señor Senante anuncia una interpelación acerca de las funciones de la policía y sobre otros extremos referentes al asesinato de Canalejas.

El conde de Romanones la acepta. El señor Senante comienza a esplanar su interpelación describiendo la emoción que le produjo el asesinato del señor Canalejas.

La protesta que ha surtido de todos los ámbitos de España no ha sido solo contra el crimen sino contra los inductores.

Elogia las frases del Rey, diciendo que daría hasta su última gota de sangre en defensa de la Patria.

La voz general, dice el interpelante, pide represión para esos delitos; que el asesinato no iba contra Canalejas sino contra la sociedad y estima que hay notoria contraposición entre el clamor general de la protesta y el silencio de la Cámara; silencio que se notó el mismo día en que se dio cuenta del asesinato.

Esperó inútilmente dice, que alguien tomara la palabra, y en vista de que nadie habla llegó a sospechar si alguien tendrá interés en que se calle.

Lleno de indignación execra el señor Senante el asesinato de Canalejas, tributándole grandes elogios apesar de haber sido su adversario en política.

Pronuncia energicos apóstrofes contra el criminal y muchos más contra los inductores.

(Muy bien.) Sigue el señor Senante preguntando que noticias tiene el Gobierno respecto a la causa del atentado y si estima como inducciones probables ciertas propagandas.

También pregunta si el Gobierno piensa adoptar medidas de prevención. Contesta el presidente del Consejo Conde de Romanones asegurando que no hay un solo diputado que no exere el nefando crimen que nos privó de un hombre de indiscutibles merecimientos y toda protesta por enérgica que sea parecerá débil a todos.

Respecto al silencio guardado por la Cámara a que aludió el señor Senante, ya el Gobierno condenó el crimen y actualmente está preparando una solemne sesión en honor del señor Canalejas.

Con respecto a las causas que hayan motivado el asesinato el Juzgado entiende en este asunto, instruyendo con gran celo y actividad el oportuno sumario y por tanto no es esta ocasión propia para tratar del asunto.

Ahora nos toca a todos ayudar a la acción de la justicia.

(Muy bien.) Referente a las propagandas de inducciones al atentado personal de que nos habló el señor Senante no puede tampoco contestarse sin que se califique el hecho en tesis general calificando a las meetings de censurables donde se expuso.

Madrid 21 a las 10.30 Continúa la sesión.-El atentado personal.-Intervienen Dato, Salaberry, Pablo Iglesias, Azcárate y Romanones.-Presupuesto de Ins trucción

Sigue diciendo el Conde de Romanones que en los mítines se predisponen al atentado personal.

Creo que son suficientes para combatir los crímenes anarquistas las leyes actuales.

Recomienda calma en la discusión de este asunto.

(Bien en la mayoría.) Rectifica el señor Senante y dice que la conciencia pública condena a los inductores de tales crímenes.

Pide que se afronte el asunto valientemente, en el Parlamento.

(Bien en los conservadores.) Añade el señor Senante que las Juventudes monárquicas de Madrid y

de otras provincias condenaron el crimen y nadie habló aquí.

Pregunta luego: ¿No será anarquista el criminal? ¿Quiere decirse que Pardiñas fué un solitario y nadie lo cree?

Prosigue diciendo, que en la Cámara se guarda silencio, mientras los republicanos excitaron al atentado.

Añade que pide sin avergonzarse que se dicten leyes de represión para garantizar a la sociedad.

(Don Pablo Iglesias pide la palabra.) El Presidente Conde de Romanones dice que hay bastantes leyes actuales para perseguir dichos crímenes.

Dirigiéndose al señor Senante, le dice: «S. S. pide volver a los tiempos antiguos y este Gobierno no retrocederá en esta cuestión.»

Añade que se aplicarán las leyes actuales y cree que es peligroso hablar de inducciones al crimen.

Rectifica nuevamente el señor Senante y dice que los anarquistas cometieron sus crímenes a la luz del día, porque los Gobiernos son impotentes para evitarlos.

Da lectura a un periódico de Lisboa en el que se dice que se dieron vivas al asesino de Canalejas.

El señor Castroviejo director de El País desmiente dicha manifestación y el señor Romeo la ratifica por haberlo publicado La Correspondencia de España, de la que es director.

El señor Senante pide que se salve a la Patria aun que sea forzando la ley.

El Conde de Romanones dirigiéndose al señor Senantes dice: «S. S. lleva las cosas a un período extremo. Es inconveniente hablar demasiado, pues puede conducir a que se exalten las pasiones.»

El señor Dato pide la palabra. Don Pablo Iglesias dice que se quiere sacar partido del crimen por convenir a vuestros intereses políticos.

Lamenta lo ocurrido y añade que siempre condenó la propaganda de hecho.

Interviene el señor Salaberry y dice que dichas propagandas fueron causa del asesinato. Pide que se dicten leyes más coercitivas para perseguir dichos crímenes.

El señor Azcárate dice que siempre los republicanos combatieron la propaganda de hecho.

Añade que hay que sitiar a los anarquistas.

Elogia el discurso del jefe del Gobierno y cree con él, que con las leyes actuales hay bastante.

El señor Dato pide que se apliquen severamente las leyes y considera que el Gobierno debe solucionar el problema.

El conde de Romanones afirma que el Gobierno aplicará severamente la ley.

El señor Azcárate rectifica y repite los argumentos que expresó en su discurso.

El señor Dato pide que se prohíba la publicación de caricaturas vergonzosas.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del Presupuesto de Instrucción.

El señor Zulueta consume el segundo turno en contra.

Madrid 21 a las 24 Los presupuestos de Instrucción.-Final del discurso del señor Zulueta

El señor Zulueta continuó su discurso sobre los presupuestos de Instrucción pública y aboga para que se aumente el sueldo a los maestros y para que se consigne mayor crédito para la adquisición de material pedagógico.

Le ha contestado el señor Rosado, de la Comisión diciendo que el estado actual del Tesoro no permite esos aumentos.

El señor Andrade consume el tercer turno.

Combate la escuela en el hogar diciendo que es perjudicial a la enseñanza.

El señor Muñoz Castillo pide algunos documentos del ministerio de Instrucción pública.

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente el proyecto declarando la aviación militar como servicio de campaña y otro declarando monumento nacional el convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

El señor San Juan apoya una proposición sobre las cuotas contributivas con arreglo al ayuntamiento.

Se ha dado lectura al presupuesto de Liquidación.

Se ha fijado el orden del día para mañana y se ha levantado la sesión.

## COTIZACIONES

Madrid 21 a las 16

Interior contado	84.45
Interior fin de mes	84.45
Amortizable 5 p. s.	101.15
Amortizable nuevo	94.00
Banco de España	454.00
Compañía Tabacalera	291.00
Francos	6.65
Libras	00.00
Exterior	91.80

## POLITICA

Madrid 21 a las 16.30 Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey.

El Conde de Romanones pronunció un largo discurso tratando especialmente del conflicto de los Balcanes.

Sobre política interior dió cuenta al Monarca de la nutrida votación que obtuvo el señor Moret para presidente del Congreso de diputados.

Respecto al proyecto de Mancomunidades dió que el Gobierno tiene el compromiso de aprobarlo, y se aprobará cuando las circunstancias lo permitan.

Sobre la reforma de la Ley de aguas La Comisión que tiene en estudio el proyecto de la reforma de la Ley de aguas, se ha reunido hoy en el Congreso aprobando las ponencias.

Además ha empezado la discusión de las modificaciones que se introducirán en el dictamen.

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 20 a las 24 Funerales en sufragio de Canalejas

Comunican de Alicante que el sábado próximo se celebrarán honras fúnebres en sufragio del alma del señor Canalejas en la iglesia de San Nicolás organizadas por la Diputación provincial.

Asistirá todo el elemento oficial y comisiones de los pueblos de la provincia.

Se dice que se encargará de la oración fúnebre el P. Calpena.

Madrid 27 a las 20 La pesca de noche.-Dictamen de la Junta-Proyecto inadmisibles

La Junta de Navegación y Pesca ha entregado al Ministro de Marina un dictamen expresando que la pesca de noche no debe prohibirse, pues hay especies de sardina que hay que pescarlas en esta forma.

Lo que debe prohibirse es la pesca con explosivos y la pesca con ardora. Esta solo debe seguir consistiéndose a dos millas de las rias.

La Junta considera inadmisibles el proyecto del señor Seoane tal como está redactado.

Madrid 21 a las 24 Detalles de la sesión secreta.-Suplicatorios concedidos.-Otro denegado

El Congreso se ha reunido en sesión secreta.

Según parece al leerse en dicha sesión la nota de la de ayer, el señor Amado ha pedido la palabra y ha negado rotundamente las afirmaciones hechas por el señor Nougues sobre irregularidades de la Junta de Arbitros de Melilla.

Pidió que constarán en acta sus palabras accediéndose a ello.

Se votó el suplicatorio contra el señor Azzati, para el cual faltó ayer número, acordando concederle por 62 votos contra 16.

Se discutí otro suplicatorio contra el mismo señor Azzati por injurias al señor Alcalde de Valencia.

El diputado señor Lavina explicó en nombre de la Comisión las razones que hay para que se conceda.

Ha quedado acordada la concesión por 59 votos contra 13.

Se da cuenta de otro suplicatorio contra don Emiliano Iglesias por la reproducción de un artículo publicado en El Imparcial por el señor Gasset, con comentarios.

Se acordó denegarle por 52 votos contra 21.

En el dictamen se proponía que se hiciera entrar.

Ha sido objeto de mucho comentario el hecho de que no habiendo entrado nunca los taquígrafos a las sesiones secretas, hoy el señor Moret les hiciera entrar.

Discursos elogiados

En los centros políticos han sido esta noche elogiados los discursos pronunciados en la sesión de hoy del Congreso por los señores Dato y Azcárate.

Romanones satisfecho.-Manifestaciones hechas a los periodistas

Al terminar la sesión del Congreso el Presidente del Gobierno señor Conde de Romanones se ha dirigido al despacho de los ministros recibiendo muchas felicitaciones de diputados y periodistas por su discurso de hoy en la Cámara.

La necesidad del régimen parlamentario, pues la discusión ha puesto en evidencia, después de contrastarse todas las opiniones, que no hay necesidad de nuevas leyes correctivas.

Ahora que estaré más tranquilo podre dedicarme al estudio de los asuntos pendientes.

Dijo también que el lunes irá a primera hora al Senado para leer el proyecto sobre el enyesado de los vinos.

Las reformas tributarias

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter asistirá el lunes a la Comisión de presupuestos para informar sobre las reformas tributarias.

Información suspendida

Hoy ha sido suspendida la información oral sobre los presupuestos de Ingresos ante la Comisión del Congreso.

Los representantes salineros.-Mañana continuará la información

Los representantes salineros visitaron esta mañana al Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso señor Suarez Inclán entregándole las conclusiones sobre el aumento de la tributación de la sal.

Mañana seguirá la información informando el señor Olafio por la Cámara de Comercio de Madrid.

Si como se espera llega el sábado el señor Sedó, informará por las entidades económicas de Cataluña.

Sobre la reforma de la Ley de aguas

La Comisión que tiene en estudio el proyecto de la reforma de la Ley de aguas, se ha reunido hoy en el Congreso aprobando las ponencias.

Además ha empezado la discusión de las modificaciones que se introducirán en el dictamen.

Madrid 20 a las 24 Llegada de heridos.-Llamando a la atención de Bulgaria

Constantinopla.-Ayer llegaron aquí 500 heridos procedentes de la línea de Tchatalja y hoy otros 360.

El Gobierno otomano ha llamado la atención de Bulgaria sobre el hecho de que a pesar de las gestiones pendientes sigan las hostilidades en Andrinópolis.

Estratagema

Atenas.-Cerca de Ianina una partida armada compuesta de pañanos y macedonios atrajo a 500 soldados turcos matando a 42 de ellos, hiriendo a 60 y tomándose 72 caballos.

Delegados austríacos

Viena.-Han salido de esta capital dos delegados para informar en el asunto del consul austriaco de Ous-cend.

Acuerdo sobre los gastos de prisioneros

Según noticias de Sofía que el gobierno búlgaro acordó que los gastos ocasionados por los prisioneros hechos al enemigo se carguen a los fondos destinados al sostenimiento de la campaña; y que a los generales prisioneros veinte pesetas diarias y otras cantidades a los oficiales con arreglo a su graduación.

Madrid 21 a las 22 Noticias DEL EXTRANJERO

Barcelona 21 a las 22 La sardana en París

Paris.-Ha llegado a esta ciudad la orquesta «Antigua Pep de Figueras» que dará aquí varias audiciones de sardanias.

Aprobación del estatuto financiero irlandés

Londres.-La Cámara de los Comunes ha aprobado por 318 votos contra 207 el estatuto financiero irlandés que está comprendido en el «Home Rule».

Dice que los búlgaros a costa de enormes sacrificios tomaran algunas posiciones, pero luego se vieron obligados a abandonarlas a causa del mortífero fuego de la artillería turca que les causó muchas pérdidas.

La telegrafía sin hilos

Dice de Constantinopla que ha sido instalada en la embajada inglesa la telegrafía sin hilos para poder comunicar con los buques en todo tiempo.

Los turcos intentan recobrar Monastir.-20 mil bajas

Belgrado.-Un telegrama fechado en Uskub dice que ayer los turcos trataron de recuperar la ciudad de Monastir pero fueron rechazados.

La lucha resultó terrible y muy adversa para los turcos, pues tuvieron veinte mil bajas.

Calma completa

Constantinopla.-Según las noticias aquí recibidas del teatro de la guerra ayer y hoy ha reinado calma absoluta en la línea de Tchatalja.

Felicitación

Atenas.-Comunican desde la isla de Rodas, que el general Ameghio ha prohibido a los italianos residentes en aquella isla, que feliciten a los griegos con motivo de las victorias obtenidas.

Reclamación de Bulgaria

Viena.-Circula aquí la noticia de que Bulgaria reclama la posesión de la isla de Thasos, situada en el mar Egeo y ocupada por los griegos desde el principio de la guerra.

Los nuevos límites de Albania

Roma.-Han llegado a esta ciudad los delegados serbios para tratar con el gobierno de Italia de la cuestión relativa a los nuevos límites de Albania y lo concerniente a los puertos del Adriático.

Constantinopla.-Ayer llegaron aquí 500 heridos procedentes de la línea de Tchatalja y hoy otros 360.

El Gobierno otomano ha llamado la atención de Bulgaria sobre el hecho de que a pesar de las gestiones pendientes sigan las hostilidades en Andrinópolis.

Estratagema

Atenas.-Cerca de Ianina una partida armada compuesta de pañanos y macedonios atrajo a 500 soldados turcos matando a 42 de ellos, hiriendo a 60 y tomándose 72 caballos.

Delegados austríacos

Viena.-Han salido de esta capital dos delegados para informar en el asunto del consul austriaco de Ous-cend.

Acuerdo sobre los gastos de prisioneros

Según noticias de Sofía que el gobierno búlgaro acordó que los gastos ocasionados por los prisioneros hechos al enemigo se carguen a los fondos destinados al sostenimiento de la campaña; y que a los generales prisioneros veinte pesetas diarias y otras cantidades a los oficiales con arreglo a su graduación.

Madrid 21 a las 22 Noticias DE BARCELONA

Barcelona 21 a las 22 El asunto de las Mancomunidades.-Lo que dice la prensa

Defiriéndose a la actitud del Conde de Romanones poco propicia al proyecto de las Mancomunidades el «Diario de Barcelona» reclama la unión de todos los elementos catalanes y aconseja serenidad y confianza en los diputados que deben intervenir en dicho asunto.

«El Diario del Comercio» opina que se debe esperar la vuelta de los conservadores al poder.

«El Poble Catalá» dice que los jaimistas no regatearán sacrificios en favor de la causa de Cataluña.

Añade que es necesario desterrar las cobardías y las vacilaciones.

Dice de los búlgaros a costa de enormes sacrificios tomaran algunas posiciones, pero luego se vieron obligados a abandonarlas a causa del mortífero fuego de la artillería turca que les causó muchas pérdidas.

La telegrafía sin hilos

Dice de Constantinopla que ha sido instalada en la embajada inglesa la telegrafía sin hilos para poder comunicar con los buques en todo tiempo.

Los turcos intentan recobrar Monastir.-20 mil bajas

Belgrado.-Un telegrama fechado en Uskub dice que ayer los turcos trataron de recuperar la ciudad de Monastir pero fueron rechazados.

La lucha resultó terrible y muy adversa para los turcos, pues tuvieron veinte mil bajas.

Calma completa

Constantinopla.-Según las noticias aquí recibidas del teatro de la guerra ayer y hoy ha reinado calma absoluta en la línea de Tchatalja.

Felicitación

Atenas.-Comunican desde la isla de Rodas, que el general Ameghio ha prohibido a los italianos residentes en aquella isla, que feliciten a los griegos con motivo de las victorias obtenidas.

Reclamación de Bulgaria

Viena.-Circula aquí la noticia de que Bulgaria reclama la posesión de la isla de Thasos, situada en el mar Egeo y ocupada por los griegos desde el principio de la guerra.

Los nuevos límites de Albania

Roma.-Han llegado a esta ciudad los delegados serbios para tratar con el gobierno de Italia de la cuestión relativa a los nuevos límites de Albania y lo concerniente a los puertos del Adriático.

Constantinopla.-Ayer llegaron aquí 500 heridos procedentes de la línea de Tchatalja y hoy otros 360.

El Gobierno otomano ha llamado la atención de Bulgaria sobre el hecho de que a pesar de las gestiones pendientes sigan las hostilidades en Andrinópolis.

Estratagema

Atenas.-Cerca de Ianina una partida armada compuesta de pañanos y macedonios atrajo a 500 soldados turcos matando a 42 de ellos, hiriendo a 60 y tomándose 72 caballos.

Delegados austríacos

Viena.-Han salido de esta capital dos delegados para informar en el asunto del consul austriaco de Ous-cend.

Acuerdo sobre los gastos de prisioneros

Según noticias de Sofía que el gobierno búlgaro acordó que los gastos ocasionados por los prisioneros hechos al enemigo se carguen a los fondos destinados al sostenimiento de la campaña; y que a los generales prisioneros veinte pesetas diarias y otras cantidades a los oficiales con arreglo a su graduación.

Madrid 21 a las 22 Noticias DE BARCELONA

Barcelona 21 a las 22 El asunto de las Mancomunidades.-Lo que dice la prensa

Defiriéndose a la actitud del Conde de Romanones poco propicia al proyecto de las Mancomunidades el «Diario de Barcelona» reclama la unión de todos los elementos catalanes y aconseja serenidad y confianza en los diputados que deben intervenir en dicho asunto.

«El Diario del Comercio» opina que se debe esperar la vuelta de los conservadores al poder.

«El Poble Catalá» dice que los jaimistas no regatearán sacrificios en favor de la causa de Cataluña.

Añade que es necesario desterrar las cobardías y las vacilaciones.

## OBRAS NUEVAS

El Japon Hervido y Galante, por E. Gomez Carrillo. 1.00 peseta  
El Porvenir de España, por M. de Unamuno y Angel Gavivet. 2.00  
La isla de los Pingüinos, por Anatole France. 3.50  
La Política Liberal, Conversaciones con D. José Canalejas. 3.50  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

## OPTICA GEMELOS MOLDURAS

PRECIOS ECONOMICOS  
I. LASSALLE HIJO.-25 CALLE BROSSA

## MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 21 a las 28.10 El nuevo Comandante de Marina

Entre los Reales decretos que el Ministro de Marina ha sometido hoy a la firma de S. M. el Rey, figura uno proponiendo para el cargo de Comandante de la provincia marítima de Palma al Capitán de fragata don Francisco Enseñat.

Espectáculos

Teatro Lírico

Todos los días laborables de seis y media a once y días festivos de cuatro a once función de cine con variado programa y la troupe rusa Ramonow y la concertista La Batouric.

Teatro Balear

Secciones de seis y media a once los días laborables y de cuatro y media a once los días festivos por el imitador R. Bertin y un ecogido y variado programa de cine.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematografía con variado y ecogido programa.

Teatro Asistencia Patmosa

# NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mútuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de vida económica, privada ó social.

## En efecto: en el orden privado ofrece:

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, **si muere**, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular **si viviese**.
- 2.º La mejor manera de **formarse un capital ó una renta para la vejez**, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que tiene el 2.º, esto es, **capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado**.
- 4.º La mejor forma de **asegurar á la mujer ó á un hijo impedibilitado una renta fija é invariable** durante el plazo que nos sobreviva, **sin mermar**, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse **mutuamente** marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de **aumentar el crédito personal**, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

- 1.º El medio único para que no **disminuya su muerte**, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser **fija y vitalicia** durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación **ahorro y previsión**.
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios ó ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, **sin perjudicar** en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un **usufructo vitalicio**, sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse **mutuamente** á ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales ó parafernales en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir **dotés y alcancias** á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

- 1.º La compensación debida á sus herederos **por el riesgo** á que sujeta el capital.
- 2.º La forma única de **continuar un negocio** en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
- 3.º La manera mejor de **forzar el crédito** un comerciante.

## En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de **establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc.**, sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de **liberar hipotecas y gravámenes**, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, **liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social**.
- 4.º Medio de **aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación**.
- 5.º La forma más económica y adecuada de **establecer pensiones y retiros** á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A), la que mayor suma de beneficios reparta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C), y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

**A)** Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 52 aniversario un **ACTIVO** de pesetas oro **2.624.606.422,70** y un **SOBRANTE** de pesetas oro **449.640.627,90** más que

**B)** Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 52 aniversario **BENEFICIOS** entre sus asegurados por la suma de pesetas oro **743.748.102,00** más que

(En el presente año unos **65.409.000,00** pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

**C)** Ninguna sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España--no obstante la mayor antigüedad de algunas--ha pagado todavía á sus asegurados españoles la suma de pesetas **88.249.875,71** más que

**LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos)**, ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New-York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado anarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos que pueden cobrar se en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

# LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5--MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguro.)

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde de una manera muy especial el seguro de INGRESOS VITALICIOS ó cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO con una ó por dos pólizas preferentemente.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertos ventajas puede lograrse con seguros dotales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de legarlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lográse por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de INGRESOS VITALICIOS, y en general, el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior).

Por seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS.

Por seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

Por SEGUROS DOTALES con preferencia.

Por seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Por seguros de VIDA ó DOTALES.

Por seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Por seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Nombre \_\_\_\_\_  
 Señas del domicilio \_\_\_\_\_  
 (Calle) (Población) (Provincia)  
 Profesión \_\_\_\_\_  
 Año, mes y día del nacimiento \_\_\_\_\_  
 Fin que con el seguro persigue \_\_\_\_\_  
 Cantidad que anualmente podría destinar á este fin \_\_\_\_\_

Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á  
**Sucursal Española de La EQUITATIVA, Madrid**  
 recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.

PALMA DE MALLORCA

**MORAS DE DESPACHO**

Remostrar: De las once de la mañana á las ocho de la noche  
y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.  
Amenarratador: Desde las siete de la mañana hasta las ocho  
de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

# La Almodaina

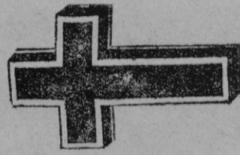
DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

1912  
Viernes 22 de Noviembre

**PRECIOS DE ABONO**

España.	Plata.	Cts.
Extranjero (Unión Postal)	1	25
	3	50

Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	"



## Doña Margarita Bestard y Cañellas

VIUDA DE OBRADOR

Gestora de la Mercantil P. Bestard y Compañía-Poncee-P. R.

### HA FALLECIDO EN LA VILLA DE STA. MARIA

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**E. P. D.**

Su desconsolado hijo D. Rafael, hermanos (ausentes) D. Pedro y D. José, (y presentes) D. Andrés, D.ª Catalina, D.ª Francisca y D.ª Isabel, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familiares, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrara en la parroquial iglesia de dicha villa mañana sabado á las nueve y media de la misma.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

